

BASES LEGALES

CONCURSO COLOR + CUT by Yunsey Professional

1. Organizador

El presente concurso está organizado por Yunsey, S.L., con domicilio social en C/ Sevilla 9-11, Polígono Industrial Fuente del Jarro, 46988 – Paterna (Valencia) y con NIF B-46970919, en adelante, “Yunsey Professional” o “el Organizador”.

El concurso se regirá por las presentes bases. La participación en el concurso implica su aceptación íntegra.

2. Comunicación y aceptación del premio

El/la ganador/a y el/la finalista se comunicarán el 28 de mayo de 2027, por correo electrónico, al correo facilitado en la ficha técnica.

Plazo único de aceptación: 5 días naturales desde la comunicación por parte de Yunsey Professional.

El nombre del/a ganador/a y del/a finalista se publicarán en la web de Yunsey Professional y en su perfil de Instagram.

El primer premio (viaje) es unipersonal e intransferible, y solo podrá ser disfrutado por una persona. Las fechas están pendientes de definir por Yunsey Professional. El premio incluye: vuelos de ida y vuelta, alojamiento, traslados, desayuno, comida, cena y excursiones.

3. Adjudicación de premios, suplentes e imposibilidad de disfrutar del viaje

Se seleccionarán hasta cuatro candidaturas por orden de puntuación, de acuerdo con la valoración realizada por el jurado:

- La candidatura que obtenga la mayor puntuación será designada ganadora.
- La candidatura que obtenga la segunda mayor puntuación será designada finalista.
- Las candidaturas que ocupen la tercera y cuarta posición quedarán como suplentes, por ese orden.

Si la ganadora o la finalista no responden en plazo, rechazan el premio, no pueden aceptarlo en las condiciones previstas, o la ganadora no puede finalmente disfrutar del viaje por causas personales, laborales, médicas o de disponibilidad, el premio pasará a la siguiente candidatura suplente disponible, respetando el orden de puntuación; si ninguna acepta o cumple las condiciones, podrá declararse desierto.

En el caso concreto de imposibilidad de disfrutar del viaje, la persona ganadora del primer premio deberá comunicarlo a la organización y aportar la información necesaria para valorar su situación. Yunsey Professional podrá ofrecer, como alternativa, una cesta de utillaje profesional valorada en 500 €, sin derecho automático al canje ni sustitución por dinero en efectivo.

4. Tratamiento fiscal aplicable

Los premios en especie con valor superior a 300 € están sujetos a ingreso a cuenta IRPF, que asumirá Yunsey Professional como pagador, salvo indicación contraria. Yunsey Professional entregará al ganador la certificación correspondiente a efectos de su declaración de la renta; el ganador será responsable de declarar el premio conforme a la normativa que le resulte aplicable.

5. Política de protección de datos

5.1. Responsable del tratamiento:

Yunsey, S.L., con domicilio social en C/ Sevilla 9-11, Polígono Industrial Fuente del Jarro, 46988 – Paterna (Valencia) y con NIF B-46970919. Correo electrónico: yunsey@yunsey.com

5.2. Datos personales tratados:

Nombre y apellidos, nombre del salón, ciudad, e-mail, Instagram, información profesional de la ficha técnica, fotografías y material audiovisual, y datos necesarios para la entrega del premio si resulta ganador o finalista. El participante garantiza que sus datos son veraces, exactos y actuales.

La cumplimentación de la ficha técnica y la aportación de los datos indicados es un requisito necesario para participar en el concurso. La negativa a facilitarlos impedirá la valoración de la candidatura por parte del jurado.

El concurso está dirigido a profesionales del sector, por lo que solo pueden participar personas mayores de edad.

5.3. Finalidades del tratamiento:

A. Gestión del concurso: inscripción, participación, recepción y organización de trabajos, comprobación de requisitos, valoración por el jurado, contacto con participantes, gestión y comunicación de premios, publicación del ganador y finalista.

B. Comunicación comercial: con consentimiento del participante, envío de comunicaciones sobre productos, novedades, formación, eventos, promociones, concursos y otras actividades de la marca. El consentimiento es revocable en cualquier momento, sin afectar a la licitud de tratamientos previos.

C. Publicación de datos del/a ganador/a y finalista: con el consentimiento específico del participante, otorgado mediante la casilla correspondiente en el formulario de participación, Yunsey Professional podrá publicar el nombre, el nombre del salón y las fotografías del trabajo del ganador y finalista en su web y en su perfil de Instagram, conforme a lo indicado en el apartado "Autorización de uso de imagen y derechos sobre el trabajo".

5.4. Bases jurídicas del tratamiento:

Ejecución de la relación derivada de la participación (gestión del concurso); consentimiento del participante (cuando sea necesario para el envío de comunicaciones comerciales o para la publicación de su nombre y fotografías); cumplimiento de obligaciones legales (fiscales, contables, de protección de datos).

5.5. Cesión a terceros:

No se ceden datos salvo cuando sea necesario para gestionar el concurso o el premio, exista obligación legal, el participante haya consentido, o sea necesario para la gestión de proveedores del Organizador actuando como encargados del tratamiento.

El jurado recibirá únicamente la información técnica de la ficha (coloración, técnica, corte, descripción e inspiración) necesaria para valorar los trabajos, sin acceso a los datos identificativos completos del participante, salvo que resulten visibles de forma incidental en las fotografías.

5.6. Transferencias internacionales de datos:

La publicación de contenido en Instagram implica que determinados datos (nombre, fotografías) podrán ser tratados por Meta Platforms, Inc., que puede realizar transferencias de datos fuera del Espacio Económico Europeo, en particular a Estados Unidos. Estas transferencias se realizan al amparo de las garantías previstas por Meta conforme al RGPD (cláusulas contractuales tipo u otro mecanismo de transferencia válido). Puedes consultar más información en la política de privacidad de Instagram.

5.7. Conservación de los datos:

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para gestionar el concurso y cumplir las obligaciones legales derivadas del mismo.

En caso de que el participante haya consentido el envío de comunicaciones comerciales, sus datos se conservarán mientras no retire su consentimiento o solicite la supresión, sin perjuicio de los plazos legales de conservación que resulten aplicables.

5.8. Derechos:

El participante podrá ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad y retirada del consentimiento, ejercitables en yunsey@yunsey.com indicando el derecho y acreditando identidad. El participante puede reclamar ante la AEPD.

6. Autorización de uso de imagen y derechos sobre el trabajo

El participante declara ser autor del trabajo o contar con las autorizaciones necesarias de los profesionales que hayan intervenido, así como con las autorizaciones necesarias sobre las fotografías, que no vulneran derechos de terceros. Si aparece una modelo u otra persona identificable, debe contar con su autorización para la captación y difusión de imagen, cuando sea legalmente exigible. Si la persona que aparece en la fotografía es menor de edad, el participante deberá contar con el consentimiento expreso de sus padres o tutores legales para la captación y difusión de su imagen, y deberá poder acreditarlo si Yunsey Professional lo solicita. Yunsey Professional se reserva el derecho de excluir del concurso o de no publicar cualquier trabajo respecto del cual no pueda acreditarse dicho consentimiento.

El ganador autoriza a Yunsey Professional, en los términos que se concreten en el documento definitivo de autorización, a usar las fotografías y el material del trabajo ganador para: publicación en web e Instagram de Yunsey Professional, comunicación del concurso y sus resultados, contenido de inspiración profesional, materiales de marketing y comunicación de la marca, y difusión de las coloraciones Yunsey Professional. La autorización deberá concretar ámbito territorial, duración, medios de difusión y condiciones de uso. El uso de las imágenes respetará la integridad del trabajo, sin alterar artificialmente el resultado del color.

7. Propiedad intelectual

La persona que envía las imágenes es la única responsable de su contenido y de que cumple la normativa aplicable; Yunsey Professional no será responsable del contenido. Solo entrarán en el concurso las participaciones que cumplan las normas y características de la campaña. Queda prohibido publicar imágenes o comentarios que: sean ofensivos por raza, creencias u opinión política; promuevan marginación o difamación de una persona o grupo; promuevan o informen sobre actividades ilegales; infrinjan derechos de propiedad intelectual o industrial; o contengan material pornográfico.

El participante garantiza disponer de los derechos y autorizaciones necesarios. Si Yunsey Professional es objeto de una reclamación de terceros por infracción de derechos de autor, propiedad intelectual o imagen, el participante asumirá los gastos, costes e indemnizaciones derivados, respondiendo frente a Yunsey Professional o frente a esos terceros. Yunsey Professional no adquiere ningún deber ni obligación contractual con los participantes.

Los ganadores podrán ceder a Yunsey Professional todos los derechos de propiedad intelectual y de autor para su reproducción, uso, distribución y comunicación pública en cualquier formato o soporte.

8. Modificación de la promoción y de las bases

Yunsey Professional se reserva el derecho de modificar o añadir anexos a estas bases, siempre que estén justificados o no perjudiquen a los participantes, notificándolo debidamente; también podrá cancelar la promoción por circunstancias excepcionales o de fuerza mayor.

9. Aceptación de las bases y legislación aplicable

Participar implica la aceptación íntegra de estas bases, sin reserva alguna. Se rigen por la Ley Española; cualquier controversia sobre su aplicación o interpretación se somete a la jurisdicción de los Juzgados de Valencia.